



Laura Fortich Sánchez
H. Senadora

Bogotá, D.C., 01 de Diciembre de 2021.

Doctor

JUAN DIEGO GÓMEZ JIMÉNEZ

Presidente Senado de la República.

Congreso de la República

Ciudad.

Doctor

GREGORIO ELJACH PACHECO.

Secretario General Senado de la República.

Congreso de la República

Ciudad.

Asunto: Proposición de modificación del orden del día de la fecha.

Respetados Presidente y Secretario,

De manera atenta me permito solicitar a la Honorable Plenaria sea sometido a consideración esta proposición de modificación del orden del día.

PROPOSICIÓN

Modifíquese el orden del día previsto para la sesión de la fecha en su punto tercero, correspondiente a la *“lectura de ponencias y consideración de proyectos de ley en segundo debate”*, ubicando como SEGUNDO punto del orden del día el Proyecto de Ley número 455 de 2021 Senado - 068 de 2020 Cámara: “por medio de la cual se modifica la Ley 1384 de 2010, Ley Sandra Ceballos.”, lo anterior al considerar que es una iniciativa legislativa que contribuirá de manera real a la dignificación de la vida a pacientes oncológicos. Es importante precisar que esta iniciativa legislativa fue acogida por unanimidad por la comisión séptima del Senado, al igual que en la totalidad de su trámite en la cámara de Representantes, restándoles su cuarto debate, sumado a un proceso de conciliación que resultara necesario para la culminación de su trámite legislativo.

Cordialmente

LAURA FORTICH SÁNCHEZ.

Honorable Senadora

Partido Liberal Colombiano.

Carrera 7 No. 8 - 68 Of. 315 Edificio Nuevo del Congreso
Teléfono: 57 (1) 3823345 / 46 - laura.fortich@senado.gov.co